

**V REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA,
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y DEPORTIVA ENTRE
EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**Palabras de la Embajadora Edith Andrade,
Jefe de la Delegación Colombiana**

La Paz, Bolivia, 24 de mayo de 2017

Señora Guadalupe Palomeque de la Cruz, Viceministra de Relaciones Exteriores

Señor Antonio Mullisaca Díaz, Viceministro de Inversión Pública y Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Señor José Pedro Ureña, Director de Financiamiento Externo, Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Señor Edgar Pinto Tapia, Director de Relaciones Bilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Señor Santiago Jara Ramírez, Director Asuntos Culturales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Señora Rosángela Correa Acevedo. Coordinadora de Cooperación Sur-Sur y Programas Especiales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Miembros de las delegaciones de Bolivia y de Colombia y demás representantes de las entidades del Estado Plurinacional de Bolivia.

Señores y señoras,

En nombre de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín Cuéllar, y en el mío propio, deseo saludar a los presentes y expresar nuestra complacencia por estar aquí reunidos con ocasión de la celebración de la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Tecnológica, Cultural, Educativa y Deportiva, así como por los avances alcanzados en la ejecución del Programa de Cooperación que acabamos de culminar entre ambos países.

Este encuentro, es una manifestación más del interés de nuestros gobiernos por fortalecer las relaciones de colaboración y amistad para el beneficio de nuestros pueblos.

Este año se cumplen 105 años de la suscripción del Primer Tratado de Amistad entre Colombia y Bolivia y vale la pena recordar que desde ese momento, de forma ininterrumpida, se han construido sólidas bases para el desarrollo de la relación bilateral, la cual cuenta con un fuerte componente de cooperación, respaldado por instrumentos como el Convenio Cultural de 1972 y el Convenio de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica de 1998.

En términos de Cooperación, para Colombia la modalidad Sur-Sur reviste de especial importancia ya que promueve experiencias exitosas y propende por el fortalecimiento de capacidades institucionales, a través de proyectos y programas estructurados que reflejan el potencial técnico de los países involucrados. Gracias a esta cooperación, se han consolidado las relaciones de colaboración horizontal, a través de las cuales se impulsa el desarrollo de nuestros países y se aporta al cumplimiento de los objetivos de la agenda 2030, en lo que todos estamos comprometidos.

De ahí que, Colombia y Bolivia han procurado establecer programas exitosos que superen las dificultades técnicas y financieras en la ejecución de los proyectos y que reporten resultados concretos y medibles; con este propósito, se ha logrado incorporar acciones de cooperación triangular, reconociendo las bondades de esta modalidad para enriquecer el relacionamiento bilateral.

Desde Colombia consideramos que para garantizar la correcta ejecución de estos Programas de Cooperación y continuar con un balance positivo, el compromiso tanto de las entidades ejecutoras como coordinadoras de la cooperación, deben ser la premisa y la constante; de esta manera el intercambio de conocimientos, de buenas prácticas, de casos de éxito y de lecciones aprendidas, será eficaz y permitirá alcanzar logros significativos para nuestros países.

Muestra de estos logros, es el proyecto de Caficultura de Bolivia, que permitió fortalecer las capacidades técnicas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), respecto a la producción y manejo orgánico del cultivo de café a partir de la experiencia colombiana; este proyecto estuvo contemplado en el Programa Bilateral 2015-2017.

Sobre el Programa 2017 – 2019 que aprobaremos hoy, quiero mencionar que, si bien es acotado, está compuesto por proyectos integrales y replicables, concentrados en los sectores de Gobierno, Cultura, Agropecuario y Construcción de Paz, priorizados estratégicamente por los dos países para asegurar el logro de resultados concretos.

En referencia a los mecanismos de monitoreo, para Colombia es prioritario que se continúe el seguimiento periódico de los proyectos para garantizar la efectividad de la Cooperación Sur – Sur y responder al enfoque de resultados. En este punto quiero resaltar el rol importante que juegan las Embajadas de los dos países por su activa participación en estos espacios y su permanente compromiso con este proceso.

Por último, quiero agradecer el trabajo, esfuerzo y dedicación de los equipos técnicos, de las respectivas Embajadas y las entidades ejecutoras de ambos países, que participaron en la preparación de esta Reunión de Cooperación y en la conformación del Programa de Cooperación 2017 – 2019, así como la acogida brindada por el Estado Plurinacional de Bolivia, a través de la Cancillería y el Ministerio de Planificación y Desarrollo, que es la demostración de la firme voluntad para continuar fortaleciendo los lazos de cooperación y amistad entre nuestros países.

MUCHAS GRACIAS.